

Nota No 1.- Cairo +20. Foro de la Sociedad Civil - Montevideo Uruguay. Lunes 12 de agosto 2013

Ana María Pizarro SI Mujer Nicaragua - Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe - RSMLAC

Foro de la Sociedad Civil. Contexto del proceso de Cairo+ 20 y agenda post 2015.

Hubo una presentación de las diferentes agendas y cronogramas de las NNUU desde el inicio de la revisión del Programa de Acción de la CIPD, a nivel mundial y regional.

Para las que hemos realizado el proceso desde hace más de 20 años, resulta gratificante la cantidad de nuevas mujeres jóvenes que se suman cada vez que se evalúa el cumplimiento del Programa de Acción de la CIPD. Las mujeres jóvenes siempre han sido parte del proceso, por el empeño de la RSMLAC en su participación y el de todas las redes feministas que han potenciado los nuevos liderazgos.

Las nuevas tecnologías han acercado al proceso a decenas de jóvenes de ambos sexos, que diseminan a velocidad fulminante los mensajes de la Conferencia mediante las redes sociales. Se democratiza la información y se amplían los escenarios para promover los derechos. Esos derechos fueron logrados con muchos años de militancia y con el empeño de las que transitamos el arduo camino de la defensa de El Cairo ante el embate de todo tipo de fundamentalismos.

¿Cómo estamos?. La autonomía, base para un necesario análisis de contexto.

El análisis de los nuevos contextos demanda la mención explícita de la realidad de América Latina y Caribe desde la perspectiva feminista, evitando las concesiones y la despolitización subsecuente. Dar relevancia a nuestra agenda, a nuestras demandas, a los nudos señalados por el movimiento, son elementos imprescindibles para recuperar nuestro espacio, evitando que la agenda de las NNUU sea asumida como la del movimiento. Mostrar aquello que se ha dejado de mencionar, demandar lo que no se ha cumplido y reiterar nuestras prioridades, es el desafío fundamental.

Los compromisos de El Cairo no pueden quedar subsumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues ya hemos reiterado demasiadas veces que sus metas excluyen los logros del Programa de Acción y dejan por fuera la defensa de los DDHH de mujeres y adolescentes en todo el ciclo de sus vidas.

Aun dentro de la sociedad civil hay quienes proponen "celebrar" los ODM en el 2015, a pesar que desde el 2005 en diferentes foros hicimos señalamos - desde la crítica feminista- las exclusiones cruciales que limitan los ODM a las condicionalidades de las Instituciones Financieras Internacionales.

Al respecto, es importante recordar cómo inició el proceso que está llegando a los 20 años: La RSMLAC difundió en la región la necesidad de establecer

políticas de población en el contexto de modelos de desarrollo basados en la justicia social y la equidad.

Promovió que los derechos sexuales y los derechos reproductivos sean conceptos explícitos y claramente formulados, para que las políticas de población sean definidas desde la perspectiva de las mujeres. Exigió responsabilidad de los Estados y la sociedad civil en la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, así como la necesidad del empoderamiento de las mujeres en lo individual, familiar y social y en la construcción de poder colectivo.

Sumar un poco de la historia a los nuevos tiempos fortalece las capacidades y la sabiduría de las organizaciones sociales para ser más efectivas en sus demandas, a la vez que reconoce el proceso desarrollado y trae al presente sus particularidades.

Presencia de organizaciones sociales en las delegaciones oficiales: En el mapa político desarrollado por la Articulación Regional LAC +20 se mencionaron 10 países donde integrantes de organizaciones feministas, de jóvenes y la sociedad civil están presentes en las delegaciones oficiales: Bolivia - Brasil - Chile - República Dominicana - Ecuador - México - Puerto Rico - Surinam - Trinidad y Tobago y Uruguay.